DECRETO Nº 499

CHIGUAYANTE, 15 ABR. 2010

VISTOS: Decreto Nº 1608 de fecha 30 de noviembre de 2009, que autoriza Propuesta Privada "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros Menores en la Comuna de Chiguayante año 2010"; Acuerdo N° 126-39-2009 de fecha 24 de diciembre de 2009 de los Concejales en donde rechazan la presentación de adjudicación de la propuesta privada mencionada precedentemente; Resolución de Acta de Deserción de fecha 15 de abril de 2010 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Declárase Desierta la Propuesta Privada "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros Menores en la Comuna de Chiguayante año 2010", por lo manifestado en el Acuerdo N° 126-39-2009 de los concejales, documento en el cual plantean no tener todos los elementos de juicio para garantizar un buen servicio por la empresa que se propuso.

2.-Procédase a realizarse un nuevo proceso administrativo que permita continuar con los servicios correspondientes.

3.-Procédase a devolverse todas las garantías de Seriedad de la oferta presentadas en la postulación de la propuesta privada "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros Menores en la Comuna de Chiguayante año 2010".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jsg
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO 15:30 HORA